

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,646

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 14 DE DICIEMBRE DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

Desde París

11 de Diciembre.

El Mensaje de M. Mac-Kinley

El Mensaje presidencial al Congreso de los Estados Unidos era esperado con viva impaciencia. Los hombres políticos se preguntaban si Mac-Kinley haría alguna alusión á los proyectos de alianza anglo-germano-americana imaginada por Mr. Chamberlain.

Nadie ignora que el presidente de los Estados Unidos pertenece á esa fracción del partido republicano que vería sin disgusto una inteligencia estrechísima con Inglaterra; sin embargo, es demasiado inteligente para ir á chocar con la opinión pública, sobre todo en vísperas de la reelección presidencial.

Por consiguiente, ha debido parecerle que la opinión general del país no era favorable á la alianza anglo-americana, cuando nada ha dicho acerca de ella, y cuando hasta parece que la niega en una frase del Mensaje. En el pasaje relativo á la guerra sud-africana, el presidente dice, en efecto:

"Hemos permanecido fieles al precepto de evitar alianzas embarazosas sobre las cuestiones que no tienen para nosotros un interés directo."

El tono del mensaje no es desagradable para los ingleses, pero se halla falto de cordialidad, de ardiente simpatía. Se ve que el presidente se encontraba cohibido, que temía disgustar á gran número de sus compatriotas.

En cambio, cabe preguntarse si Mac-Kinley ha querido halagar á los electores de origen germánico, cuando ha insistido sobre las buenas relaciones que la república americana mantiene con el imperio alemán y sobre los buenos efectos del convenio firmado á propósito de las islas Samoa.

Respecto á Cuba, el presidente ha afirmado de una manera solemne que los Estados Unidos no tienen ninguna mira ambiciosa sobre la grande Antilla, y que, después de la pacificación completa de la isla, se le concederá la independencia más completa. Veremos si el gobierno americano cumple tan buenas promesas.

A propósito de Filipinas, el Mensaje declara, por el contrario, que jamás se prometió á Aguinaldo ni á los filipinos la independencia del archipiélago, en plena soberanía.

El futuro gobierno de Filipinas—según el Mensaje presidencial—depende del Congreso americano. Las Filipinas no pueden ser abandonadas. Mac-Kinley hasta rechaza la idea de mantener sobre el archipiélago un simple protectorado.

Respecto á la Francia, son de notar las amables frases que el presidente americano le dedica:

"La muerte del presidente Faure dió lugar á esas expresiones de sincera simpatía que concuerdan con las relaciones de ambas Repúblicas, tan estrechamente unidas por los lazos históricos que no se han roto jamás."

Aquí, en París, han producido buen efecto los estímulos de Mac-Kinley á los industriales y comerciantes americanos para que contribuyan grandemente al éxito de nuestra Exposición Universal.

La escuadra italiana en Francia.

Se anuncia como cosa oficial que Italia se dispone á enviar próximamente á Tolón y á los principales puertos franceses del Mediterráneo una escuadra, encargada de devolver la visita que la escuadra francesa mandada por el almirante Pournier hizo á Cerdeña, el verano último, durante el viaje del rey Humberto y de la reina Margarita á dicha isla.

Los sardos dispensaron una acogida entusiasta á los marinos franceses.

Era de esperar que se estableciera un nuevo régimen en las relaciones franco-italianas.

Los hechos, por desgracia, no han correspondido á todas las esperanzas. El viejo espíritu crispiano no ha desaparecido aún del todo allende los Alpes.

Sin ser precisamente desagradable para la nación francesa, la prensa italiana consigna con una satisfacción demasiado visible todo cuanto favorece á los adversarios de Francia.

El ministerio Pelloux ha adoptado un sistema de balancía, que puede dar buenos resultados durante algún tiempo, pero que no puede practicarse sino

por un hombre de una habilidad tan consumada como el actual ministro de Negocios extranjeros, señor Visconti-Venosta.

Este, después de todo, desea mantener buenas relaciones entre Francia é Italia, tanto por sentimiento como por interés.

¡Ojalá la visita de la escuadra italiana á los puertos franceses marque una nueva etapa en la reconciliación de estos dos grandes pueblos latinos!

Venta del sistema Marconi.

Según la prensa americana, M. Isaac L. Rice, que ha sido hasta ahora presidente de la "Electric Vetriche Company", ha comprado para América el monopolio del sistema de telegrafía sin hilo, que lleva el nombre de su inventor Marconi.

El precio se ha estipulado en 50 millones de francos.

La Compañía concesionaria quedará constituida dentro de pocos días.

Marconi no irá á América á dirigir las primeras instalaciones, sino que enviará á uno de sus más hábiles cooperadores.

Sin quitarle nada de su valor al inventor Marconi, justo es recordar que la telegrafía sin hilo fué inventada anteriormente por un modesto profesor de física del Instituto católico de París, llamado Branly.

El empleo de los capitales de este año.

Al finalizar el año, las estadísticas financieras demuestran que habrá sido de una penuria relativa con respecto á las nuevas Compañías. Esto significa, quizá, que el especulador, en condiciones de suscribir nuevas acciones, quiere permanecer comparativamente rico.

Nuestros datos estadísticos referentes á los once meses del año ya transcurrido, demuestran que la suma de los nuevos capitales, actualmente ofrecidos á la suscripción pública, se ha elevado á 120 millones y medio de libras esterlinas. Esta suma es la más baja que ha resultado desde 1895. En 1898 fué de 140 millones; en 1897 había alcanzado á 138 millones y medio; en 1896 á 145 millones y medio, y en 1895 á 102 millones y medio. En el año famoso de 1889 la suma alcanzó 173 millones, pero conviene recordar que le siguió la crisis Baring, de funesta memoria.

A. SAISSY.

"CANTOS DE MI TIERRA,"

JUICIO CRÍTICO

Archidona, 23 Noviembre.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi más distinguido amigo: Agradecido á usted por haberse dignado publicar en su ilustrado periódico unas líneas mías sobre *Música del porvenir*, y abusando de su bondad, voy á permitirle pedirle inserte las presentes que he ideado con ocasión de la última obra de nuestro común amigo el notable músico cordobés señor Martínez Rucker.

Que es un artista de cuerpo entero, uno de los mejores compositores españoles, ya lo dije hace dos años en un periódico de Granada, por medio de revista algo extensa, que su DIARIO transcribió. Y eso que de don Cipriano Martínez no conocí más en aquella época que tres ó cuatro piezas de piano. Pero, por razones que allí expuse, un compás sólo de la primera Mazurka en *mi menor*, me bastó para emitir ese juicio, que es el mismo que formo ahora, que conozco casi toda su labor artística.

Podeis creerme; no debeis dudar de lo que yo digo; pues si cada persona es un carácter, una entidad ó compuesto de atributos que la diferencian de las demás, mi divisa, por modo de ser, es una independencia de juicio y sinceridad tales, que aún á riesgo de desagradar, estoy frecuentemente dispuesto á alabar al más humilde y á deprimir al soberbio; en especial cuando se examinan obras españolas, en atención á que estas yo juzgo, que se hallan como á nuestro alcance; puesto que, aunque en España se distinguen ciertas gerarquías en los músicos, no tenemos la suerte de contar en nuestra nación un Verdi, un Wagner, un Gounod, *séres semidivinos*, que, por lo mismo, los contemplamos como en una esfera celeste. En España, los autores de valía, son

próximamente iguales, en saber é inspiración, los de Madrid y los de muchas provincias. Si es admisible esta comparación, tomada del ajedrez, juego á que soy muy afecto, los compositores buenos de las distintas regiones no se pueden dar piezas unos á otros: en caso, un caballo, una torre y con mayor razón, la reina que llevase de ventaja alguno, desnivelaría del todo los partidos.

En cambio, esos autores portentosos de ciertas naciones darían á los españoles que más figuran: la reina, las dos torres, los caballos y los alfiles, y quedándose con los peones solos, es muy verosímil que ganasen el juego.

¿Lo diré esto por desanimar? No por cierto, sino solo en aras de la verdad, y sin explicar (pues no podría hacerlo) el por qué de esta desventaja nuestra.

Esto sentado, el Parnaso musical español se compone ó debe componerse de distinguidos cultivadores del arte (de altura de miras bastante más pequeña que la de los extranjeros, por más que las pretensiones de no pocos sean infinitas), y entre ellos hay gradaciones de mérito en escala, limitada al tenor del símil que he pnesto.

Los mejores compositores, no siempre é indefectiblemente, son aquellos cuyos nombres suenan más en el cartel; los más queridos del público; los que logran que este contribuya en su provecho. ¡Qué clasificaciones tan curiosas podrían hacerse con arreglo á la estricta justicia y desentendiéndose de las generalmente adoptadas!

Colocando en un grado elevado y como en grupo aparte los didácticos ó exclusivamente técnicos dedicados á la enseñanza y al cultivo del contrapunto y la fuga (en su mayoría músicos que escriben para el templo), todos los demás que se consagran al teatro ó á *camerísticos de orquesta*,—ya de salón, ora para canto, ora para piano ó escaso número de instrumentos, todos ellos, y más de lleno los dramáticos, pueden y deben distinguirse en *prácticos y menos prácticos*. Este es el secreto de esas decantadas excelencias de músicos que se adoran sobre un pedestal; y reputo hasta un escarnio al buen sentido, el pensar en serio que el alma de ellos esté adornada de dotes extraordinarias y que la de los demás se halle exhausta.

La instrumentación es, en la actualidad, la piedra de toque del músico, y su fácil manejo ha dado virtualidad y aún excelcitud á varias figuras, cuya pobreza de ideas melódicas las haría bastante disintiles.

¿Podreis negarme que el disfráz hace aparecer hermosas á las que no lo son? ¿Podreis negarme, tampoco, que la instrumentación, con todo su maravilloso poder, es un resultado de la mucha *práctica*, y que, por ello, supone bastante menos mérito, por ejemplo, en un músico que, acaso más de trescientos días de los que contiene el año está oyendo y comprobando prácticamente los efectos y timbres orquestales por ser director ó por la facilidad con que logra oír óperas y conciertos y registrar archivos (como ocurre á muchos de Madrid y á no pocos directores de compañías ambulantes), que en el músico privado, que todo lo tiene que adivinar por poderosa y esforzada intuición, y sintiendo un vacío en el alma de no haber podido oír sus obras ni aún las ajenas en orquesta alguna, pues sus sonidos apenas si seis, ocho, quince ó treinta días á lo sumo en el año, se han escuchado en la capital de provincia?

Triste es decirlo. Martínez Rucker pertenece á los que Córdoba, con su idiosincrasia especial, bastante análoga á la de otras capitales andaluzas, mata en flor sus legítimas aspiraciones, que seguramente lograrían todo su esplendor en la Corte.

Martínez Rucker no ha amado mucho el teatro; (por razones, que respeto, no siguió un consejo mío sobre ello); pero, no obstante, es músico de primera fila; y sería candidez maliciosa (valga esta expresión paradójica) rebajarle un átomo en sus timbres de gloria tan bien ganados, porque no sea popular su nombre entre el vulgo, como los de Chueca, Nieto y otros, que no sé por qué me acuden ahora á la memoria.

Sobre los *prácticos*, los *practicones* (en frase gráfica de algunos), ya he hecho indicación de lo que opino.

Si de esa base ó punto de partida tan acostumbrado en España al juzgar los compositores, se partiese siempre,

Beethoven mismo acaso sería un músico poco admirado, porque escribió como para sí y en género con frecuencia privado, nunca popular.

Martínez Rucker, ya lo dije y repito, es un cultivador delicado del arte en género análogo al de Chopin y Grieg; por lo que ama y vivifica el estilo español puro, linda ya con Albeniz, ya con Oco; por el magistral manejo que hace de la voz en romanzas de salón, es el *Tosti español*.

Don Cipriano tiene varias cuerdas en su arco; ninguna por cierto baladí. Y es que ha ahondado mucho los misterios del arte; es que su *técnica* es sólida y perfecta, su corrección grandísima. Este parecer del maestro Bretón, que en mi revista copiaba, lo completé de este modo para evitar dudas: "Martínez hace uso de su gran técnica, de su profundo saber como *medio*, no como *fin*; es que está dotado de astucia y tacto singulares."

En España, pero más de lleno en Madrid y Barcelona, se advierte, á poco que se depure el análisis, que debiendo ser los autores de esas grandes ciudades el espejo de lo mejor, adolecen, según se desprende de las obras que leemos, de superficialidad en el estudio, incompleto conocimiento de la armonía, ignorancia del contrapunto, improductivo uso de la frase y del discurso musical...

Y eso, no obstante la existencia de conservatorios y otros círculos artísticos auxiliares. La zarzuela, el género chico sobre todo, que predomina, dudando algunos de si es género y otros hasta de si es música, dá manejo extraordinario á muchos autores que embelesan al público y de él reciben cuantiosa recompensa. Que esto no es el arte en su plenitud, salta á la vista; y mas cuando impresos las zarzuelas, á su lectura privada apenas hay compás que resista el análisis.

¿Será esto decir que no llenaron su objeto?

No; los *prácticos* dominan al pueblo, que hasta los canoniza y consagra de grandes y sabios maestros; y el prestigio de los hechos consumados es suprema ley en arte como en todo.

Pero cuando el músico tiene que afrontar, no ese jurado complaciente, no ese público de la zarzuela, que entre otros casos que he presenciado, declaró y juró y perjuró, grave y seriamente, que *La sortija de plomo*, á la fuerza tenía y debía tener *muy buena música*, porque el libreto era *muy bueno*, y nada más que por eso (júzguese del grado de cultura que esto acusa, y eso que el caso ocurría en época mucho mejor que la actual) cuando el compositor tiene que dar la cara á la opinión ilustrada, la que llamó grandes á Beethoven y Mendelsésón (sin que acaso pisasen un escenario) el artista español suda y trasuda, porque su educación artística (la verdadera) se quedó en la cuna; y en cambio lleva la cabeza llena de italianismos, términos franceses, etc.; habla con desdén de los *efectistas*... y parece que lo sabe todo y que vá á dejar atrás á Colón y Vasco de Gama en descubrimientos. De lo que nada importa se ha hecho un derroche, porque alimenta el periodismo y la pederferia; el arte, el sublime arte, se quedó casi sin deslindes.

Esto no lo digo á la ventura: se puede probar y evidenciar. Vienen obras de Madrid y Barcelona débiles y aún de aventajados maestros. Como Bretón ha llenado sus obras de saber y erudición, pudiendo hacerlo, por su notable y verdadera profundidad, otros muchos no quieren ser menos; y ahí empieza ese palenque en *falso*, que haría sonreír á los extranjeros y daría idea misera de España.

Los pobres autores no tienen escuela; pero el *aire de suficiencia* no les abandona al escribir.

Ya colocan en una melodía, aún en una simple salutación á la Virgen, un tratado entero de los acordes disonantes, y los disponen á manera de contrapunto para hacer creer que manejan el *cuatro*; ya trastruecan la armonía correspondiente á las notas reales y á las de adorno, ó hacen la cadencia rítmicamente imposible; lo incidental y aún lo antinonal ha suplantado á la tonalidad, lo ampuloso á lo noble é inspirado; el desarrollo de la idea, lejos de ser uno lógico y adecuado, es, ó uno sonsonete de repeticiones inoportunas, ó uno monstruo, cual el de Horacio ensa Epístola, de cabeza, piés y miembros deformes y

desproporcionados; y por fin, so color de las modas nuevas, se suele escribir sin pensamiento alguno y difundiendo rasgos cromáticos y modulaciones abstrusas é inverosímiles, para que por lo mismo que no se entienden hagan abrir mucho ojo á los ilusos.

RAMON NOGUERA BAHAMONDE.

(Concluirá.)

EL SEGURO EN ESPAÑA

Uno de los más grandes y trascendentes progresos realizados en nuestro siglo, es, á no dudarlo, el que se refiere al Seguro en sus diferentes ramas, y con especialidad el que se relaciona más directamente con la economía doméstica, llamada *Seguro-vida*, que por su modo de ser admite una multiplicidad de formas que dan extraordinaria amplitud á las operaciones.

En general, toda operación de Seguros realiza un acto de exquisita previsión porque se previene contra el azar y los numerosos y fortuitos accidentes que pueden llevar y llevan en la mayoría de los casos, la ruina en pos de sí, destruyendo con mano airada en un momento el fruto conquistado tras largos años de trabajos y privaciones.

Cuando veinte años atrás hablábamos en favor del Seguro-vida, apenas conocido en España y transportado a esta por Compañías extranjeras como planta que trataban de aclimatar y arraigar en nuestro suelo, y á trueque de proporcionarnos un beneficio que aceptábamos llenos de dudas y desconanzas, tanto por su procedencia como por el desconocimiento que teníamos de esta clase de operaciones, explotaban nuestro deplorable atraso, y nuestro oro, atravesando las fronteras, iba á enriquecer las naciones extrañas, llevando cuantiosas sumas que eran, á no dudarlo, la genuina representación de toda nuestra riqueza.

Nosotros, que comprendimos desde luego los anchurosos horizontes que abarcaba el Seguro, emprendimos una propaganda activa por medio del amplio y potente elemento de la prensa periódica, llamada á propagar y difundir los grandes ideales, y especialmente aquellos cuyo desarrollo resuelve un problema económico de alta importancia y trascendencia en nuestro estado social.

Esperanzados, pues, en que con el trascurso de algunos años el Seguro adquiriría en España un desarrollo notable, los amantes del bien público que saben apreciar en su justo valor todo progreso iniciado en las naciones cultas, creían también que despertando el sentimiento patriótico crearíamos sociedades de seguros tan buenas ó mejores que las extranjeras, puesto que no faltándonos capitales ni hombres dotados de especiales aptitudes, carecíamos sólo del conocimiento técnico y de arranques de buena voluntad para colocarlos á la misma altura de las que hoy funcionan con notable crédito en las más importantes capitales de América y Europa.

Hoy podemos decir con noble y patriótico orgullo, que el Seguro en España, rompiendo los estrechos moldes que limitaban su esfera de acción, se presenta lleno de vitalidad con la nueva *Sociedad general de Seguros*, genuinamente española y la única que abarca todas las ramas y combinaciones conocidas, y otras nuevas no puestas en práctica hasta hoy por ninguna otra Compañía aseguradora.

Así pues, la *Sociedad general de Seguros á prima fija con un capital social de 15.000.000 de pesetas y domiciliada en Madrid, Alcalá 68*, se inaugura bajo los más favorables auspicios, y no dudamos que al conocer el público todas las ventajas que proporciona á los asegurados, tanto en la rama *vida* como en las demás á que se extiende su acción aseguradora, verá crecer rápidamente su crédito al par que el desarrollo de sus múltiples operaciones, mucho más teniendo á su frente un Consejo de Administración compuesto de eminencias bancarias y de entidades valiosísimas, como su digno presidente el Excmo. señor don Vicente Romero Girón, exministro de Gracia y Justicia, y su Director gerente el ilustre marqués de Alta Villa, con todo un personal productor

tan competente como ilustrado, garantía de seriedad y de rectitud.

Algo más quisiéramos extendernos para hacer referencias á las tarifas y combinaciones de esta nueva sociedad aseguradora en lo que se refiere al *Seguro vida*; pero circunscribiéndonos á los estrechos límites de este artículo, solo diremos por hoy, dejando para los subsiguientes el ser mucho más extensos, que sus pólizas son libradas sin reducción, que en ellas constan los plazos de prórroga que implican la no caducidad del contrato después de un número de años: el préstamo, cantidad especificada en el mismo contrato; su combinación con la devolución de primas etc., y otros extremos cuya explicación reclama mayor espacio del que podemos disponer; y respecto al *Seguro contra incendios*, que esta Sociedad acepta los contratos obligatorios por un año, pudiendo renovarse después sucesivamente.

Réstanos solo, para terminar, enviar nuestros más expresivos plácemes al Consejo de Administración, á la gerencia, á los accionistas y á todo el personal productor, por el gran impulso que ha recibido el seguro en España, elevándolo á la envidiable altura que lo ha elevado una Compañía genuinamente española: la *Sociedad general de Seguros*.



WASHINGTON

14 de Diciembre.

Jorge Washington, el fundador de la república norteamericana de los Estados Unidos, el que si se pudiera levantar del sepulcro en que yace, inmediatamente volvería á él, para no ser testigo ni sabedor de la procaz y ambiciosa conducta

de los políticos que gobiernan el país que él constituyó en Estado libre é independiente, dándole leyes en que vertió sus virtudes y especialmente su gran amor á la justicia, pertenecía á una familia inglesa que se estableció en el condado de Westmoreland (Virginia) por el año 1650, y vino al mundo en Bridge el 22 de Febrero de 1732.

Desde muy niño mostró gran afición á la milicia y á los 14 años de edad obtuvo el nombramiento de guardia marina; más cuando estaba á punto de embarcar en la nave de guerra á que había sido destinado, las lágrimas de su madre le hicieron desistir de sus propósitos y volvió á la escuela, donde continuó estudiando las materias necesarias para ser tan buen hombre civil como excelente militar, estudios que no abandonó cuando á los 16 años salió de la escuela, debido á lo cual y á su carácter activo, enérgico, apasionado y á ser tan apto para el mando como para cumplir las órdenes de sus superiores, á los 17 años fué nombrado comandante de uno de los distritos militares de Virginia y poco después ayudante general y jefe de la división del Norte con el empleo de coronel, por lo que pudo distinguirse en varias expediciones llevadas á efecto contra los franceses y salvajes de la frontera de la Virginia y en diferentes comisiones de carácter diplomático, con lo que acreció la fama de hombre prudente, valeroso é instruido que gozaba entre sus compatriotas, así como la influencia que entre éstos disfrutaba.

A la terminación de la guerra que entre británicos y franceses produjo el pretender ambos el predominio sobre determinados territorios, Jorge Washington se retiró á su hacienda de Monte-Vernon y fué elegido miembro de la Cámara representativa del Estado de Virginia.

Poco después Inglaterra quiso llevar su intervención á los derechos y privilegios de sus colonias de Norte-América, primero, y después que estas observaron rigurosamente sus leyes comerciales con gran perjuicio del comercio colonial, conducta que tuvo por consecuencia disgustos que hicieron levantar en armas contra la metrópoli á los colonos americanos.

La guerra separatista estalló potente y el alma y el cerebro de ella fué Jorge Washington. En un principio ingleses y americanos pelearon con suerte muy variable; pero desde la toma de York-Town siempre estuvo de parte de los americanos la victoria.

El 28 de Marzo de 1782 abandonó el poder el ministerio inglés North, é Inglaterra, impotente ya para proseguir la lucha, en la que eran auxiliados los

americanos por todos los países enemigos de la metrópoli, se decidió á entrar en negociaciones que dieron por resultado el convenio de Versalles, por el cual fué reconocida la independencia á todas las colonias británicas de la América del Norte.

Entonces Washington se retiró nuevamente á Monte-Vernon; pero sus compatriotas, haciendo justicia á sus méritos, contra la voluntad del ilustre patriota, le eligieron por unanimidad presidente de la República, cargo que desempeñó durante ocho años por haber sido reelegido.

Al terminar el segundo periodo de su presidencia se negó á ser reelegido de nuevo, y por tercera vez fué á buscar en su hacienda de Monte-Vernon descanso para su espíritu, no para su cuerpo, puesto que en las tres ocasiones que en ésta residió se dedicaba á mejorar las labores agrícolas, falleciendo en ella el 14 de Diciembre de 1799.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ADHESIONES AL MANIFIESTO

DE LA

Comisión de las Cámaras de Comercio

Son varias las comunicaciones y telegramas que han dirigido al señor Paraiso los delegados de la Cámara de Comercio en los pueblos de esta provincia felicitándole y manifestando su adhesión á los principios de la Asamblea de Zaragoza, una vez más defendidos en dicho documento. A continuación mencionamos las principales de estas comunicaciones que en medio de su concisión, manifiestan claramente por dónde van las corrientes de la voluntad, que más propiamente puede llamarse nacional, pues estas cartas y estos telegramas, no hay que olvidarlo, proceden de personas ajenas á la política en su mayoría, apartadas de los destinos públicos, que viven del ejercicio libre del comercio y la industria, lejos del disfrute del presupuesto.

El delegado de Palma del Río telegrafió así al señor Paraiso: "Mayoría socios Cámara de Comercio de esta le felicitan y se adhieren á su manifiesto. —El delegado Castañeyra."

El de Hinojosa del Duque en la misma fecha del 6 del actual, escribe al mismo señor la siguiente carta:

"Su último manifiesto ha sido leído por los socios de esta localidad con verdadera fruición; como en él se habla de actitudes necesarias en porvenir no lejano para conseguir los fines que patrióticamente perseguimos, deber nuestro es reiterarle en estos momentos la más incondicional adhesión al programa de Zaragoza y la resolución inquebrantable que tenemos de obedecer sus indicaciones mientras sostenga con la lealtad y sinceridad que hasta el día el exacto cumplimiento de aquel programa. —(Firmado) *Inocente Redondo*."

La delegación de Espiel con fecha del mismo día escribe: "Informada esta delegación de la Cámara de Comercio de Córdoba de su último manifiesto, no puedo por menos de felicitarle nuevamente por su incomparable gestión en bien del país, haciéndole presente que esta delegación está y estará siempre dispuesta á seguir sus pasos. Soy de usted, etc.—Por dicha delegación, *Nereo García*."

La de Belalcázar representada por don Valentín Aparicio, se expresa de este modo: "Sr. D. Basilio Paraiso, Presidente de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio. Muy señor mío: Como delegado de la Cámara de Comercio de esta provincia de Córdoba, en este pueblo, felicito á usted y á los señores que componen la Comisión permanente, por la campaña desinteresada y patriótica en bien de todos los españoles que, amantes de la prosperidad de la nación deseamos un Gobierno que castigue todos los gastos que no estén conformes con el programa de la Asamblea de Zaragoza, al que presto mi adhesión y á los acuerdos tomados últimamente en Madrid."

Don Antonio Bermúdez Ariza, delegado en Baena, había ya telegrafiado el día 4 diciendo al mismo señor: "Esta delegación reúne junta aprobando manifiesto, al que se adhieren, felicitándoles."

El delegado de Luque D. Angel Fernández Mariscal, formuló su felicitación así: "Esta delegación tiene el honor, con el mayor entusiasmo, de felicitar á esa Comisión de su digna presidencia, por la brillante campaña tan patrióticamente sustentada en pró de los intereses que las Cámaras de Co-

mercio le encomendaron, y á la vez le reitera su incondicional adhesión al programa de Zaragoza."

Don Francisco A. López, laborioso delegado de Castro del Río, acusa el día 8 al Sr. Paraiso recibo de la circular-manifiesto, y añade: "En el día de hoy he reunido en esta su casa á todos los socios de la Cámara de Comercio é Industria de esta delegación, y hemos acordado unánimemente felicitar á usted y á todos sus compañeros por su patriotismo y desinterés en favor de los intereses del país, así como adherirnos incondicionalmente á su noble y patriótica conducta."

Don Emilio de la Torre, delegado en Posadas, telegrafió al Sr. Paraiso: "Comercio é industria esta localidad felicitan esa Comisión por su campaña patriótica, reiterándole su adhesión programa Zaragoza."

Don Pedro Nadal, de Lucena, telegrafió: "Delegación Cámara le felicita por acierto y energía en pró de regeneración patria."

También felicitó al Sr. Paraiso la delegación de La Rambla, desempeñada por D. Angel Palomo, en análogos términos.

La de Adamuz, á cargo de D. José Albert, remitió con el mismo objeto al presidente de la Asamblea de las Cámaras una extensa comunicación, entusiasta y enérgica, en la cual, entre otros conceptos, se dice: "Es la obra de su circular, como todos los actos de su inteligencia culta, marco tan ajustado á nuestras necesidades, á las necesidades todas de nuestra querida patria, que bien poco sacrificio hacemos, este pequeño organismo como todos los españoles de buen pensar, en estar incondicionalmente al lado de su programa." Y más adelante declara: "Queremos una España trabajadora y modesta con un presupuesto que respete escrupulosamente el derecho de todos."

El delegado en Bujalance, D. José Marín, redactó su felicitación, dirigida el día 6 al Sr. Paraiso, en los términos que siguen: "Esta delegación de Bujalance, dependiente de la Cámara de Córdoba, saluda á V. respetuosamente y aprobando su patriótica actitud, le felicita por su valiente campaña emprendida en defensa de la regeneración de este país, y se adhiere incondicionalmente al programa de Zaragoza por conceptuarlo como el procedimiento más eficaz y seguro para llegar cuanto antes á la resurrección de esta patria expirante."

Ingleses y boers

La derrota de Stornberg.—Acometividad de los boers.—Los afrikanders.

Londres 11.—Hay bastante agitación aquí con motivo de las noticias recibidas acerca del descalabro sufrido por los ingleses cerca de Stornberg.

Los primeros telegramas no daban cabal idea del suceso.

Los nuevos despachos que publican los periódicos dicen que el general Gatacre disponía de 4.000 hombres y su objeto era sorprender á los boers en Stornberg.

Cuando solo estaba á dos kilómetros de esta ciudad, se vió sorprendido por una descarga de fusilería, que le dirigían los boers, en número de 2.500, convenientemente apostados.

Los ingleses fueron acometidos á la vez por el frente y por los flancos.

El fuego era espantoso y la artillería montada inglesa se vió muy comprometida.

Intentaron, sin embargo, los ingleses envolver el ala derecha de los boers y lograron poner en batería sus cañones en una posición favorable, desde la cual causaron bastantes bajas.

El combate duraba hacia ya tres horas.

Pero la llegada de un nuevo comando boer obligó á los ingleses á abandonar su posición, retirándose hacia Molteno, donde se refugiaron.

Los periódicos confirman que los guías habían engañado al general Gatacre.

La artillería é infantería de los boers persiguieron á la columna inglesa derrotada cerca de Stornberg durante algunas millas, sin causarla daño de importancia.

Créese generalmente que este fracaso podrá alentar la sublevación de los afrikanders é influir bastante quizá en la situación militar actual, aunque el resultado final no sea dudoso.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

LA RAMBLA

13 Diciembre.

Gracias á Dios que las tan deseadas y precisas aguas se han iniciado hoy.

Aunque no descienden con la abundancia que quisiéramos, es muy favorable á ellas el temporal presentado, por su gran humedad y alejamiento de los fríos y vientos Norte.

La enhorabuena y parabién á los agricultores y á todos, pues el beneficio de las aguas viene á favorecerlos.

Como población tranquila, y dedicados casi todos sus habitantes á las faenas agrícolas, nada de particular ocurre digno de mencionarse.

MERCADOS

La Rambla.—Trigo, á 14'25 pesetas fanega.—Cebada á 7.—Escalaña á 5.—Habas á 9.—Garbanzos á 18.—Alpiste á 15.—Aceite á 9'50 pesetas arroba.—Vino común á 9.—Vinagre á 4.—Aguardiente á 11.—Carne vacuna á 1'84 pesetas el kilogramo.—Tocino salado á 1'50.—Jamón salado á 3.—Libra de cerdo, 1'25.

Lucena.—Aceite añejo, á 9'50 pesetas arroba; idem fresco, de 9 á 9'25; vino común, de 5 á 6; vinagres superiores, de 3'75 á 4; aguardientes anisados, de 12 á 15; trigo, de 14'25 á 15 pesetas fanega; cebada, de 6'50 á 6'75; habas, de 8'50 á 9; garbanzos regulares, de 10 en adelante; carne de vaca, á 1'69 pesetas kilogramo; idem de cabra, á 1'25; Cerdos en canal, á 1'25 la carnicera.

Baena.—Trigo récio, de 54 á 57 reales fanega; cebada, á 25; habas, á 36; alpiste, á 50; yeros, á 34; guijas, á 32; escalaña, á 20; garbanzos duros, á 45; idem de agua, á 50; aceite fresco, á 37 reales arroba; idem añejo, á 39; vinos, desde 24 reales en adelante.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la propuesta de provisión en concurso de varias plazas de profesoras de Escuela Normal, figura doña Francisca Carnicer para la de Córdoba.

—Por real orden ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital, en concepto de concejal, nuestro apreciable amigo don José Fernández Jiménez.

—También de real orden ha obtenido el nombramiento de maestra en propiedad de la escuela pública de párvulos de Lucena doña Amalia Andrés Moreno.

—La Dirección general de Instrucción pública se ha servido desestimar la recusación presentada contra don Francisco Carranco como vocal del tribunal de oposiciones á escuelas de niños de este distrito universitario, no admitir las excusas alegadas por doña Rosario García, directora de la escuela Normal de Maestras de Córdoba, vocal del tribunal de oposiciones á las escuelas de niñas, y disponer, por tanto, que se constituyan inmediatamente los tribunales y den principio los actos de las oposiciones anunciadas en la *Gaceta de Madrid* de 7 de Septiembre de 1898.

Creemos, pues, que los ejercicios comenzarán probablemente el día 2 de Enero próximo, así los de los maestros como los de las maestras.

—Se han expedido títulos administrativos de 1.375 pesetas á los maestros de Bujalance D. Ricardo Llacer y Botella, D. Juan García Mazuelo, D. José Santamaría Ortiz y D.^{ca} Angeles Canalejo y García.

—Se ha remitido á la superioridad para la expedición del respectivo, el expediente de título de maestra de primera enseñanza superior de doña Luisa López y Román, alumna que fué de la Normal de esta provincia.

—Las escuelas de párvulos de Montilla, y la elemental de niñas de Benaméjil, se proveerán con sujeción al nuevo reglamento, por haber consumido el turno en que fueron anunciadas, puesto que las tres maestras nombradas para ellas han dejado transcurrir el plazo posesorio sin aceptar los respectivos nombramientos.

—Examinada la instancia de don Antonio Baños Navarro, maestro de la segunda escuela de niños de Belmez, solicitando que se declare que el título administrativo que se le expidió de 1.100 pesetas de sueldo anual con fecha 5 de Agosto de 1897, fué con

motivo del aumento del censo de población, la superioridad, teniendo en cuenta los favorables informes emitidos, ha acordado manifestar al Rectorado de la Universidad de este distrito que el indicado título administrativo fué expedido á causa del aumento de población de Belmez.

Gran Teatro

El drama en cuatro actos de D. Joaquín García Parreño *La fuerza de la conciencia*, estrenado anteanoche por la compañía del señor Espejo, es una obra basada, como *Ferreol*, *El soldado de San Marcial* y otras muchas, en un proceso célebre, pero inferior á éstas por sus méritos literarios.

Aunque tiene interés su argumento, está muy diluido y resulta monótona y pesada. Abundancia en ella las inverosimilitudes, especialmente en el acto tercero, por la imposibilidad de presentar toda la vista de una causa en varias escenas de un drama.

La forma también deja mucho que desear; algunos giros y frases descañonan la traducción, *ad pedem litera*, del folletín francés en que ha basado el señor García Parreño *La fuerza de la conciencia*.

Pero todos los lunares de la obra no disimulan la compañía de D. Manuel Espejo, representándola magistralmente.

El señor Mata estuvo acertadísimo en su papel de protagonista; las escenas con su esposa del primer acto; la entrevista con *Carlos* en el segundo; el final del tercero, en que se declara autor del crimen atribuido al amigo que acaba de defender, y sobre todo, la locura en el cuarto acto, fueron la labor de un gran artista, merecedora de los aplausos entusiastas con que la premió el numeroso público.

La señora Constanza tuvo momentos muy felices en el acto primero y en su breve escena del tercero, y la señora Cano la secundó con la discreción que le es peculiar.

Navas caracterizó á *Carlos* con mucho acierto, y en las declaraciones del juicio oral estuvo enérgico y valiente.

La señora Losada hizo una *testigo de cargo* irreprochable, y Espejo un testigo de los que nada saben ni recuerdan, magistral. Bien ganó el aplauso en el *multis*, con que le obsequiaron algunos espectadores.

Los demás artistas contribuyeron al éxito del drama que, sin el talento de todos ellos, habría tenido un resultado menos satisfactorio para el autor.

CIRILO.

Gacetillas

—**Cédulas personales.**—La Dirección general de contribuciones directas ha publicado una circular determinando la clase de cédula personal que corresponde á los escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares. Dichas cédulas deberán adquirirlas los interesados según el sueldo que disfruten.

—**Juicios orales.**—En la sesión primera de esta Audiencia se celebrarán mañana las vistas en juicio oral y público de tres causas: una instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Vicente Alba Martos, á quien defenderá el señor Ortega y representará el señor Gutiérrez de la Concha.—Otra procedente de Priego, también por lesiones, contra Carmen Reyes Vargas, que será defendida por el señor Pérez Serrano y representada por el señor González Aguilar.—Y la tercera del mismo juzgado, por detención ilegal, contra Antonio Pablo Toro; los señores Ortega y Guevara tienen á su cargo la defensa y representación del procesado.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la tarde, después de recibir con edificante piedad los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció ayer la respetable señora doña Rosario Víctor Pico, viuda del que fué estimado amigo nuestro don Antonio Ariza. Los achaques propios de una edad avanzada, agravados por una enfermedad que hizo estériles los recursos de la ciencia asociados del cuidado filial de sus desconsolados hijos, han llevado al sepulcro á la señora viuda de Ariza. Modelo de mujeres cristianas, enaltecida por los hermosos sentimientos de caridad, noblemente ejercida

Afecciones Nerviosas y del Corazón Kola granulada Espinar

Curación radical de la *Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc.*
El mejor tónico del sistema muscular, necesario á los CICLISTAS.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILÍTICO

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermedades de VENÉREO y SIFILIS, aún siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efectos tan maravillosos para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candidillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la sífilis, aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la droguería de Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos núm. 10.—Farmacia de D. Rafael López Mora, calle San Felipe, y en la del Dr. Marín, plaza de Cánovas, núm. 12.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véanse en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
2	"	75,000
1	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
2	"	20,000
1	"	10,000
56	"	5,000
106	"	3,000
206	"	2,000
812	"	1,000
1518	"	400
36952	"	155
19490	"	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21	"	

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899

Valentín y Cia.

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SOCIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIADA EN MADRID: ALCALÁ, 68.

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y á los coches.—Ganado de labor.—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y ahechaduras.

ANTONIO JIMENEZ BAREA

CASA FUNDADA EN 1886

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela que se ha trasladado á la calle Ambrosio Morales número 2, frente á la cuesta de Luján.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

AVISO INTERESANTE A LOS SEÑORES COMERCIANTES Y PARTICULARES

La gran fabrica nacional de D. Emilio Meneses, de Madrid, objetos de metales garantizados para el servicio de mesa é iglesia, tiene establecido depósito en el comercio del Sr. D. Guillermo Jimenez, único representante de dicha fabrica con las condiciones de hacer la venta á precios de fabrica, con las mismas ventajas que acostumbra el señor Meneses. — El apoderado general del Sr. Meneses, Alejandro Guerra. 4-1

Para casa de los padres desea colocarse Antonia Vega, de 24 años, con leche fresca. Darán razón, calle de las Azonáticas número 16. 1-1

Desde el 24 del corriente se arrienda á casa Lineros 86. En la inmediata, número 84, se trata. 3-1

Montero 3 se venden perrunas superiores de manteca, á 2 rs. docena; con almendras á 3, y tortas y bollos de manteca á 4. 3-1

En el huerto calle Almanzor 11 se venden limones agrios á 8 rs. ciento, y de caca á 10. 5-1

Jardín de la Piedra Azul

SANTA MARIA DE GRACIA 134

Acaba de recibirse para su venta un gran surtido de ficus, magnolias, acederos, ligustrum, acubas, peonias arbóreas y herbáceas, weigelias, bougainvilleas, clematis, cichinias, himantophyllum, coccos, kentias, phenix, pothos, ficoidendros, nidularium, hibiscus, sinisias, cherimollos, aralias, aspidistras, pasifloras ó pasionarias de varias clases, musa ensette, drácenas de muchas clases, amarilis, thuyas, cedros, casuarinas, hortensias, camelias y otra plación de plantas. Se hacen ramos y adueñan canas-tillas. Se reciben encargos para la adquisición de vides y árboles frutales y de adorno, de la acreditada quinta que en Granada posee el Sr. Giralda.

Se arrienda pteo alto Leonos 18: rrazón, Gondomar, amacén de muebles LA Económica Valenciana, de 10 á 4. 10-1

LA SEVILLANA

J. Martinez Jimenez

Letrados 24. — Córdoba.

Pasamanería, perfumería, juguetes, etc.; especialidad en guantes y tiras bordadas, á precios increíbles. 10-1

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los cambios de estómago consecutivos á estas enfermedades, el infatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

LA Compagnie Generale des Philippines

Sociedad Anónima, capital tres millones de francos, establecida Rue Royale, 150, Bruselas (Bélgica), se encarga mediante comisión de todos los intereses comerciales de los españoles en Filipinas. Diríjase á dicha Compagnie para cualquier informe.

Mucho dinero se ahorra usando en los molinos aceiteros los candiles y zafra que se construyen en la hojalatería de Antonio Colinet, calle Concepción 29. Se vende una caldera de molino, nueva, muy barata. 15-6

Manuel Torres, maquinista y montador, con 20 años de práctica ejecutando fabricaciones, ofrécese á los fabricantes de aceite para esta recolección, garantizando economía y constancia en su trabajo. Leonos 19. 3-2

Desde el día se arrienda la casa calle S. Fernando 132, con cómodas habitaciones, torre cubierta y terrado. Se trata plaza de D. Gomez 2, casa de la Sra. Marquesa de Viana. 10-10

Se arrienda desde el día la espaciosa y hermosa habitación grande contigua á la misma, del exconvento de Santa Inés: se trata, Arenillas 29. 5-5

Venta de pescados

Desde las diez de la mañana se venden, todos los días, en la casa plaza Mayor 23, recibidos en los trenes de rreos y mixtos. 10-1

A los propietarios de fincas urbanas en esta capital.

—Se desea arrendar una casa principal en el sitio céntrico y en renta de 6.000 reales desde el día hasta San Juan de 1899, y de convenir, para mayor número años, con garantía y media renta anticipada. Pasarán aviso á la calle de los Angeles 5 (Catedral). 6-1

Se vende máquina fotográfica completa de 13 x 18 cm., en muy buenas condiciones. Sta. M. de Gracia 102. 10-1

Se arrienda desde el día la casa de carones 11. Se trata, Petró 1, plaza de San Juan. 8-1

Se arrienda desde el día la casa principal calle Alfonso XII, núm. 53. Se trata, con su dueño, D. Manuel García Llovera. 8-1

INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS — INYECCION CUBAS

NÓ MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, esferúlas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Llorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Administrador general: C. Benavent Fumafia. — Cortes, 27.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS, Á 5 PESETAS

Depósito, representación y venta de las aguas de Mondáriz (Fuente del Val).